

CERTIFICACIÓN NÚM. 47, AÑO 2014-2015

Yo, Israel Medina Colón, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que, mediante el Referendo número 11, año 2014-2015, este organismo autorizó el **REINTEGRO ANTES DEL VENCIMIENTO DE LICENCIA SIN SUELDO** de:

DECANATO DE ESTUDIANTES

1. **EMILIA MORALES LARA**
Consejera

Fecha de reintegro: 15 de mayo de 2015

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, a los a los trece días del mes de mayo del año dos mil quince.



Lcdo. Israel Medina Colón
Secretario Ejecutivo

